

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.- Aprobación de Acta de la Junta de Gobierno Local de fecha 31 de agosto de 2016 de carácter ordinario.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

2.- Aprobación de la factura correspondiente al mes de Julio 2016 presentada por la UTE Estrena Logroño correspondiente al contrato de conservación y mejora de infraestructuras viarias en el municipio de Logroño, cuyo importe asciende a 31.689,92 €.

3.- Aprobación de la certificación nº 2 presentada por la UTE Estrena Logroño sobre las obras de remodelación de la intersección entre calle Alfonso VI y Pradoviejo, cuyo importe asciende a 94.541,20 €.

4.- Aprobación de la certificación nº 1 presentada por la empresa Aricol Arquitectura,S.L., sobre las obras de renovación de aseos de patio de planta baja y planta 1ª del CEIP San Francisco, cuyo importe asciende a 32.838,58 €.

5.- Aprobación de la certificación nº 2 presentada por la empresa Riojana de Asfaltos,S.A., sobre las obras instalación para usuarios de equipos de deportes sobre ruedas (patines, monopatines, BMX), C/Santa Beatriz de Silva, cuyo importe asciende a 41.037,56 €.

6.- Convalidación de varias actuaciones para la mejora de zonas verdes en la ciudad de Logroño sin cargo para el Ayuntamiento, cuyo importe total asciende a 28.402,17 €.

7.- Devolución de fianza definitiva a la empresa Integradora del Neumático,S.L., del contrato de suministro y montaje de neumáticos para los vehículos y maquinaria municipal, cuyo importe asciende a 1.226,45 €.

8.- Aprobación de la certificación nº 7 presentada por la empresa Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas,S.A., por los servicios de gestión del sistema centralizado de regulación del tráfico de la ciudad de Logroño, cuyo importe asciende a 37.252,08 €.

9.- Aprobación de la certificación nº 11 presentada por la empresa Etralux,S.A., por los servicios de mantenimiento, conservación y mejora de las instalaciones de alumbrado exterior público de la ciudad de Logroño, cuyo importe asciende a 8.390,73 €.

10.- Aprobación de la certificación nº 3 presentada por la empresa Señalizaciones Muro,S.L., por los trabajos de mantenimiento de señalización vertical, cuyo importe asciende a 1.220,22 €.

11.- Aprobación de la certificación nº3 presentada por la empresa Señalizaciones Muro,S.L., por los trabajos de mantenimiento de señalización horizontal, cuyo importe asciende a 79.315,42 €.

12.- Adjudicación a la empresa Ocio Sport Rioja,S.L., del contrato de servicios auxiliares y de limpieza del centro municipal de enseñanzas no regladas "JULIO LUIS FERNÁNDEZ SEVILLA", cuyo importe asciende a 148.104 € cuyo desglose es el siguiente: año 2016 – 24.684 €, año 2017 – 74.052 €, año 2018 – 49.368 €.

13.- Adjudicación a la empresa Plan B Servicios Socioculturales,S.L.N.E., del servicio integral de ludotecas municipales 2016/2018, cuyo importe asciende a 749.024,10 €.

14.- Adjudicación a la empresa Promociones Musicales Iregua,S.L.del contrato para la realización de espectáculos musicales en la plaza del ayuntamiento para las fiestas de San Mateo 2016.

15.- Adjudicación del contrato para la Campaña de promoción de las fiestas de San Mateo 2016 a la empresa Torrents Creativos,S.L., por un importe que asciende a 54.450 €.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

16.- Aprobación del expediente de Generación de Créditos nº 5/2016 para el programa de la Unidad de Festejos cuyo importe asciende a 4.500 €.

17.- Aprobación de la relación de facturas nº 82/2016 por un importe que asciende a 764.711,62 €.

18.- Aprobación del expediente de generación de créditos nº 6/2016 para un programa de Festejos cuyo importe asciende a 25.000 €.

ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

19.- Rectificación del Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 31 de agosto de Modificación sobre la denominación de seis espacios públicos. Donde dice: " Presidente Calvo Sotelo", debe decir: "Presidente Leopoldo Calvo Sotelo".

ASUNTOS DE TRANSPORTE URBANO, TRAFICO Y VIAS URBANAS

20.- Refuerzo del Servicio de Transporte Público Urbano durante las fiestas de San Mateo 2016 del 17 al 24 de septiembre de 2016, ambos inclusive.

ASUNTOS DE ARQUITECTURA, CENTRO HISTÓRICO Y REHABILITACIÓN

21.- Aprobación de gasto y convocatoria para la tramitación de expedientes de concesión subvenciones a actuaciones en edificios del centro histórico y calificados de interés histórico arquitectónico, cuyo importe asciende a 1.064.000 €.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

22.- Autorización al concesionario de la cafetería y aseos del parque de La Grajera el cierre desde el día 14 de noviembre de 2016 al 19 de febrero de 2017.

23.- Autorización para la transmisión de la plaza nº 80 del estacionamiento de la plaza Primero de Mayo, por un importe que asciende a 9.497,67 €.

24.- No ejercer el derecho de tanteo en la transmisión de la plaza D247 del estacionamiento subterráneo de Gran Vía, tramo II por un precio máximo que asciende a 25.000 €.

25.- No ejercer el derecho de tanteo en la transmisión de la plaza G233 del estacionamiento subterráneo de Gran Vía, tramo II por un precio máximo que asciende a 16.500 €.

26.- Resolución del expediente de concesión administrativa sobre la parcela LR2 del Polígono Industrial La Portalada II, por incumplimiento de sus obligaciones contractuales por parte del adjudicatario Gestión y Promoción de Viviendas Iregua S.L.

27.- Aprobación del Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Logroño y la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja para la obtención de la distinción "Municipio-Emprenderioja" correspondiente al Año 2016. Aprobación de un gasto de 10.000 €.

ASUNTOS DE FESTEJOS

28.- Aprobación del Convenio de colaboración con la Federación de Casas Regionales para la financiación del desarrollo de diversos actos festivos durante el año 2016.

29.- Aprobación del Convenio de colaboración con la Federación de Peñas de Logroño para el desarrollo de actos festivos en el año 2016.

30.- Aceptación del donativo sin contraprestación y con carácter irrevocable de Supermercados Sabeco S.A. para fiestas de San Mateo 2016, cuyo importe asciende a 14.000 €.

31.- Aprobación del programa de actos a desarrollar en las fiestas de San Mateo 2016.

32.- Aceptación del donativo sin contraprestación de Eroski Sociedad Cooperativa para fiestas de San Mateo 2016.

URGENCIAS

33.- Aprobación del Proyecto de Obras de Urbanización en la C/Vélez de Guevara entre la calle Vitoria y Pérez Galdós. Aprobación del expediente de contratación de las obras, apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria. Aprobación de un gasto que asciende a 689.550,53 €, de acuerdo al siguiente desglose: año 2016 – 575.000 €, año 2017 – 114.550,53 €.